



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS  
CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE  
“CORNARE”**

**INFORME SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA  
CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE  
ATENCIÓN AL CIUDADANO**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**INFORME PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO**

**FECHA: DICIEMBRE 31 DE 2013**

- 1. OBJETIVO:** Realizar seguimiento al cumplimiento de cada uno de los componentes autónomos e independientes que hacen parte del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano de CORNARE.
- 2. ALCANCE:** Aplica a cada una de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano de acuerdo al Decreto 2641 del 2012.

**3. NORMAS:**

**Ley 965 de 2005.** “Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los órganos y entidades del Estado y los particulares que ejercen funciones públicas o presten servicios públicos”.

**Ley 1474 de 2011.** “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.

**Decreto – Ley 019 de 212.** “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública, hace referencia al uso de medios electrónicos como elemento necesario en la optimización de los trámites ante la administración pública”.

**Decreto 2641 de 2012.** “Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011”.

**Decreto 2693 de 2012.** “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009.

- 4. METODOLOGÍA:** Verificación del avance y cumplimiento del cronograma de las actividades propuestas para el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.



## CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE “CORNARE”

### INFORME SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

## 5. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

### 5.1 EVALUACIÓN:

Cronograma de estrategias:

- **Mapa de riesgos, corrupción y acciones para su manejo:** Identificación de los riesgos de corrupción y definición de las medidas de mitigación y su seguimiento; en las auditorías, evaluaciones y seguimiento se cumple con la verificación a la debida aplicación de controles orientados a minimizar o controlar la ocurrencia de los riesgos asociados a cada proceso.
- **Estrategia Antitrámites:** Se actualizó en relación a requisitos y procedimientos; simplificando, estandarizando y eliminando los trámites y servicios de acuerdo a las normas en cuanto a materia ambiental se refiere.

Se implementó la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales “VITAL”, cuyo objetivo es ajustar y unificar criterios frente a los requisitos exigidos

Se vienen fortaleciendo los canales y puntos de atención para la prestación del servicio con la implementación de la lista de chequeo en los puntos de atención (kioskos), el cual redujo significativamente los tiempos de atención. Se encuentran homologados 14 trámites en VITAL; los cuales, para el primer semestre del 2014 se pretende tener totalmente sistematizados.

- **Rendición de Cuentas:** Desde el Sistema de Información Ambiental Regional, se viene prestando intercambio de información entre la Corporación y las alcaldías municipales en referencia a la cartografía en archivos magnéticos y fotografías aéreas.

Se identificó, valoró y actualizó la información que de acuerdo a los lineamientos y estrategias Corporativas deben ser publicadas en la página web corporativa.

Acciones de acercamiento con la comunidad, como los Cornare más Cerca, realización de audiencia pública del túnel de oriente, audiencias públicas de rendición de cuentas a la comunidad sobre el PAC y del presupuesto participativo.





## CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE “CORNARE”

### INFORME SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Medición de imagen institucional realizada por empresa externa con los siguientes resultados: Índice de percepción de transparencia y honestidad de la entidad del 94.2%; imagen institucional, calificada por los ciudadanos con un 90.1%; índice de percepción de la importancia presencial de la entidad en la región, se ubicó en 94.2%; y el cumplimiento de la misión, en 92.2%

- **Atención al ciudadano:** Difusión y socialización de los diferentes trámites y servicios prestados por la Corporación, por varios medios de comunicación (radio, televisión, prensa y página web). En los Cornare más Cerca, espacios en que se socializan los principales proyectos de la Corporación y se da a conocer el portafolio de servicios.

Se tiene documentado, actualizado e implementado el sistema de PQRS conforme a los lineamientos del Gobierno Nacional.

Mediante encuestas, llamadas, quejas y PQRS, se identificaron las necesidades y expectativas de los usuarios. Se realizaron los ajustes y actualización de los trámites y servicios en la página web; en las sedes regionales y sede principal se están implementado los accesos para las personas con discapacidad física, entre otros.

## FORTALEZAS

Implementación del acuerdo por el Buen Gobierno del SINA, donde se adquieren compromisos relacionados al desarrollo de la gestión ambiental, eficiente, eficaz y transparente, acorde con las políticas nacionales y prioridades regionales en materia ambiental de transparencia y de lucha contra la corrupción en el marco de la constitución política y la ley.

Cumplimiento de los compromisos adquiridos en el plan anticorrupción, como el fortalecimiento de los canales de atención.

Motivación a la aplicación de conductas éticas consecuentes de los servidores públicos de la Corporación; se publicó el libro del código de ética y se distribuyó a cada uno de los servidores públicos de CORNARE.





## **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE “CORNARE”**

### **INFORME SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO**

Verificación por parte de la Oficina de Control Interno del cumplimiento de la elaboración, visibilización, seguimiento y control a las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano.

Implementación del nuevo sitio Web de CORNARE, con información actualizada que debe ser publicada en cumplimiento de las normas, de los pactos de transparencia, acuerdos de Buen Gobierno del SINA, datos abiertos del programa Gobierno en línea, entre otros.

#### **OPORTUNIDADES DE MEJORA**

Optimizar la participación de todas las dependencias de la Corporación con las actividades delimitadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, para su entero cumplimiento utilizando los recursos definidos en cada acción.

Conforme a las acciones propuestas en la matriz de riesgos; se debe continuar trabajando en la alineación de los documentos asociados a los procesos conforme a la nueva estructura organizacional y al mapa de procesos actualizado.

Avanzar en la actualización y difusión del manual de funciones y competencias laborales en alineación con la nueva estructura organizacional y el modelo de operación por procesos, como acción de control propuesta en la matriz de riesgos de control.

**HERNÁN DARÍO GÓMEZ CASTAÑO**

Jefe Oficina de Control Interno

